

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 314.

Domingo 1.º Diciembre 1872.

AÑO II.

ALICANTE 1.º DICIEMBRE 1872.

EL MANIFIESTO DEL GENERAL

CONTRERAS.

Algunos periódicos de Madrid publican una proclama del general Contreras, copiada de nuestros colegas de Málaga.

Aunque algunos creen que es apócrifo tal documento, nosotros suponemos que será verdadero y lo insertamos íntegro, satisfaciendo así nuestros deseos y la curiosidad pública tan escitada en las actuales circunstancias.

Dice así el documento á que nos referimos:

¡ESPAÑOLES!

Ofrecí no poner mi espada al servicio de un rey extranjero y lo he cumplido. Ni lo he jurado ni lo he reconocido. La desgracia me era preferible á las más brillantes posiciones á costa de tanta afrenta.

Hoy reclama mis servicios la sacrosanta causa de la república democrática federal, y como fiel soldado, acudo á proclamarla enarbolando su estandarte inmaculado. Abrazado á él es mi juramento con la mayor lealtad. Penderé por la república federal hasta la última gota de mi sangre.

Españoles: La bandera que desplego es la única bandera nacional; acoge sin distinción á todos los ciudadanos honrados, sea cual fuere su procedencia; es el lema de la verdadera justicia, de la libertad y del bien público.

Nuestra patria, españoles, atraviesa un período de gran vergüenza; es preciso concluir con tanta humillación. Ese rey extranjero, elegido sin méritos de ninguna clase, por un puñado de diputados constituyentes asalariados, es un baldón para nosotros: la fama que á un nombre se representa no sirve más que para en abrir crimines infinitos de lesa nación. Hora es de que la noble España recobre su decoro, su dignidad y bienestar. Grandis reformas políticas, económicas y sociales necesita; y sobre todo la paz y tranquilidad de que tantos años ha que carece, y no menos de que los principios de la verdadera moral se establezcan en todos nuestros actos públicos y privados. La república democrática federal atenderá á todas las necesidades de la patria, creará españoles, es lo dice un hombre honrado, un hombre que no miente, un español leal que os llama en nombre de la independencia patria, de la decencia y de las libertades por que tantos sacrificios hicieron nuestros padres, y que falsos é hipócritas revolucionarios conculcaron.

No esperéis de mí programas, esperad hechos. El consejo provincial de la federación española, compuesto de dignísimos y consecuentes federales, os dará á conocer prácticamente los beneficios de la república federal, mientras que yo, al frente de valientes ciudadanos y soldados, acudo á ese rey liviano, intruso y anti-español; y después de destruir esta situación oprobiosa, colgaremos nuestra bandera gloriosa y pura en la cúspide del palacio de la verdadera representación nacional.

Españoles: á las armas, al campo del honor. ¡Viva la república democrática federal! El general en jefe de los ejércitos de la federación española, Juan Contreras.

SOLDADOS Y MARINOS.

La nación se alza en armas para arrojar al rey extranjero que la deshonra y para reconquistar su independencia y soberanía nacional.

La república democrática federal proclama el pueblo, y la proclama y con razón, porque es la única forma de gobierno compatible con la felicidad pública que tanto me es nuestra desgraciada patria, vilipendiada, saqueada y escarnecida por una turba de políticos corrompidos.

Soldados: esa misma república federal representa la limpia bandera que enarboló, y con la cual me presente en el campo de batalla, seguido por numerosas huestas de ciudadanos y soldados, que conmigo están resueltos á vencer ó morir por su pronto y completo triunfo.

Soldados: cuando la nación, mil y mil veces defraudada en sus esperanzas, reclama, con las armas en la mano, la satisfacción de sus legítimas necesidades, el ejército tiene para con ella grandes deberes que cumplir.

No hay leyes, ni divinas ni humanas, que consientan que el soldado mate á sus padres ni á sus hermanos por defender injusticias y deshonras nacionales, y á un rey extranjero, cuya sola presencia entre nosotros, soldados, ultraja los más caros sentimientos de la patria.

Recordar, compañeros, que son descendientes de Doiz y Velarde; no olvideis que nuestros padres lucharon contra el capitán más o forzado, contra el genio de la guerra, y preferían la muerte á la dominación de un rey francés, y contra él combatieron heroicamente y merecieron bien de la patria y el honor del mundo entero; ¡habeis vosotros, camaradas, de degenerar hasta el oprobio de asesinar vuestra propia familia por sostener el reinado inhumano y antipatriótico de Amadeo el saboyano? No, y mil veces no.

Venid, soldados, á nelegar por la república federal; todos cabeis dignamente en sus filas, generales, oficiales y soldados, cualquiera que sean vuestros antecedentes militares; si son dignos,

todos podéis servir con completo seguridad en las legiones de la república; contad que á todos hará cumplida justicia; ya conocéis mi carácter mi entereza y mi inflexibilidad por los derechos del ejército, que sean legítimos.

La república necesita soldados voluntarios, por que abolirá las quintas y matriculas á mar y por lo tanto, necesita también gefes y oficiales beneméritos, valientes, entendidos y pundonorosos.

Soldados: el ejército está herido de muerte; lo han prostituido y lo han sometido al asqueroso feroitismo improvisado inmerecidos empleos; por eso los gefes y oficiales piden la revisión de las hojas de servicio, y los soldados piden justicia; la república os la hará, mandándoos á vuestras casas concluida que sea la revolución; y por lo que á los gefes y oficiales se refiere, hará mucho más de lo que solicitad.

Soldados: en el campo del honor los espero; si sois verdaderos soldados españoles, correr á defender la bandera nacional; abajo lo existente; sustituyamos al gobierno de los italianos por el gobierno de España por los españoles. La patria, el honor y la libertad os llaman á mi lado: venid y peleemos como buenos por la santa causa que el pueblo favorece.

Soldados y marinos: ¡Viva la república democrática federal! El general en jefe de los ejércitos de la federación española, Juan Contreras.

EL CURA DE NOVELDA.

Parece que el señor Cura de Novelda se negó el jueves último á administrar los auxilios espirituales al enfermo José Segura por estar casado civilmente; y habiendo acudido su afligida familia al presbítero D. Francisco Sierra, éste contestó que sin orden de su superior no podía asistir al paciente.

Tratándose de gentes pobres y sencillas, esto era un conflicto que no acertaban á resolver; pero merced á la perspicacia y humanitarios sentimientos del Cura, se administraron los sacramentos al enfermo mediante escritura pública de que se casaría canónicamente en cuanto se restableciera de sus dolencias, formalidad que no por ser bien ridícula dejó de costar al infeliz enfermo, además de las molestias consiguientes, siete ú ocho pesetas que sin duda hubo de prestar para pagar al escribano.

Fero desgraciadamente muere el enfermo; y hé aquí á nuestro héroe que, no satisfecho con haber ocasionado disgustos y gastos inútiles, se presenta en casa de los padres del difunto, y sin respetar su afligido estado ni guardar ninguna clase de consideraciones, les increpa duramente, les reconviene con las peores formas, diciéndoles que ellos tenían la culpa de que su hijo se hubiera casado civilmente y, por último, les pone en un nuevo y más grave conflicto asegurándoles que no lo enterraría.

El cura abandona la casa muy incomodado y deja aturrida y confusa á aquella pobre familia.

Ahora bien, ¿es así como entienden su misión esos hombres que se llaman representantes de un Dios de amor y caridad?

¿Cuándo cesará ese fanatismo é ignorancia que hay todavía en muchos pueblos del interior donde creen que no pueden vivir y morir sin curas y sin todas esas ridículas ceremonias de ciertas iglesias?

Y sobre todo, ¿no habrá una autoridad que haga entrar en razón á esos clérigos que así abusan de su ministerio, para que no ocasionen á las familias disgustos ó tribulaciones como la que nos ocupa?

Recomendamos el cura de Novelda al señor Obispo de Orihuela, para que lo premie si todavía lo cree digno de alguna recompensa por tan plausible conducta.

Se ha presentado á nuestra Diputación provincial una eposición suscrita por nuestro amigo D. Antonio Segura Escolano, Maestro Normal y Profesor de sordos-mudos, en la que se trata de la instalación de un colegio especial en esta ciudad, para la enseñanza de sordos-mudos.

Atendida la necesidad de un establecimiento como el que nos ocupa, pues que se encuentran sin instrucción en nuestra provincia un sin número de aquellos desgraciados, y considerando la idoneidad del proponente, no podemos menos de manifestar nuestra satisfacción por tan feliz pensamiento, deseando que se lleve á cabo cuanto antes, porque será sin duda alguna un adelanto que dará mas honor é importancia á nuestra provincia.

Reproducimos con el mayor gusto cuanto nuestro colega *La Tertulia* dice sobre la manera satisfactoria en que se resolvió el conflicto suscitado entre los maquinistas de esta línea y la empresa:

«Ya se ha zanjado la cuestión pendiente entre los maquinistas y fogoneros de esta línea y la empresa, y por consiguiente ha cesado la huelga.

Segun los datos que hemos podido adquirir, parece que enterado D. José Salamanca de las peticiones de dichos maquinistas y fogoneros, persuadió á la empresa, de la justicia de estas exigencias, puesto que pedían lo que sin razón alguna se les había quitado.

Por fin la empresa accedió en parte á los deseos de los maquinistas, y enseguida empezaron á correr los trenes.»

Ayer no pudo celebrarse la sesión extraordinaria de la Diputación provincial, por falta de número.

Desengañense los radicales, mientras no den palabra formal de anular todo lo hecho en las últimas sesiones, existirá igual inconveniente para la reunión.

Lo que es ilegal, no debe consentirse.

Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer fué detenido un sujeto en Valencia á quien la policía, en virtud de ciertos indicios, conceptuó como uno de tantos promovedores de disturbios desparramados por las provincias.

Negándose á identificar su persona y no conociéndole ninguno de los sujetos á quienes se había interrogado, fué conducido á la Capitanía general, donde el presunto agitador resultó ser, por propia confesión, el diputado á Cortes D. Juan Domingo Ocon, quien para evitar sin duda la molestia de innumerables visitas de sus amigos había tenido por conveniente viajar de incógnito. Para guardarlo con más escrupulosa rigurosidad había introducido algunas modificaciones en su fisonomía y en su traje habitual.»

Identificada la personalidad, acusado es decir que fué inmediatamente puesto en libertad.

Un periódico ha dicho, ocupándose de la enfermedad que aqueja á D. Amadeo, que se ha llamado por telegramo á un doctor médico francés, y otro añade que este es el Dr. Ricord.

La enfermedad del italiano es, al parecer, cosa seria.

El Comité republicano federal de Igualada provincia de Barcelona, no teniendo la impopularidad como la temen algunos de nuestros correligionarios, ha dirigido á sus amigos el siguiente manifiesto:

«*Republicanos de Igualada*: El Comité de esta villa os da la voz de ¡ALBERTA! No deis en manera alguna oídos, ni os dejéis seducir por las insinuaciones con que algunos mal avenidos y con dañinas intenciones tratan de apartaros de la vía legal para el triunfo de nuestra idea, no logrando de este modo más que desprestigiarla; permaneced tranquilos y ni un solo momento dudéis de que vuestro Comité desea como el que mas ver regida nuestra patria por la república democrática federal; pero el emplear la fuerza en este momento, á mas de una locura sería dar armas á nuestros enemigos, para retardar por más tiempo, y quizá para siempre, el triunfo de una causa que por lo mismo que es justa, ha de entronizarse irremisiblemente en un día no lejano.—Salud y república democrática federal.—El presidente José Pons, Mateo Solar, vicepresidente (siguen las firmas).—Igualada 24 de Noviembre de 1872.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 29 de Noviembre de 1872.

Muy señor mío: En la actual legislatura, sin acudir á tiempos mas remotos, se cuentan ya tres ó cuatro sesiones únicamente consagradas al lucimiento de nuestras inteligencias guerreras y nada de extraño tiene si tendamos la vista por los bancos de los diputados para descubrir las profesiones particulares de cada uno. Tenientes generales, mariscales de campo, coroneles, comandantes y capitanes, de todas las gerarquias del ejército han acudido representantes y todos ellos traen, como cumple á la buena misión del diputado, compromisos políticos é intereses de partido antes que de clase. En verdad que no se sabe qué pensar del pueblo que dá sus votos á los que tienen toda su fortuna pendiente de los favores del poder y entrega la dirección de sus destinos, preferentemente, á hombres que cifran toda su gloria en hacer uso de instrumentos que en manos del ciudadano ofenden la vista y excitan la intranquilidad. Pero bien examinado no es al pueblo á quien cabe toda la responsabilidad de sus errores. En España debemos la mejor parte de nuestras conquistas liberales al ejército: el ejercicio del poder es reconocida como la mas preferente fuerza al servicio de todas las ideas, y el pueblo obedece la consigna de sus jefes cuando éstos, desconfiados de sus propias fuerzas, le recomiendan los servicios y adhesión de los mismos soldados que antes fueron sus enemigos.

Y estos vicios de los partidos antiguos han sido seguidos por los nuevos y ya no es solo dentro del régimen monárquico sino en el partido ó partidos republicanos donde se rinde culto á estas debilidades. De aquí ese eterno círculo de generales y soldados en que estamos condenados á movernos y que concluirá por ahogar la naciente vida de nuestros municipios y diputaciones haciendo indispensable la centralización y por absorber el prestigio de las instituciones nacidas con la libertad. Sin energía el partido revolucionario para romper con la influencia militar se apresuró á atraerse generales y no encontrando suficientes á improvisarlos; pero el partido republicano se dispone á hacer otro tanto: contra Córdoba levanta á Novela contra un general otro, contra un ministro de la guerra, ó un rey, general en jefe del ejército, un general guerrillero, Contreras, general en jefe del ejército federal, y contra la inmensa corte de guerrilleros que creó el movimiento revolucionario en Lagunero, Morelo, Moriones, Milan etc, coloco á Estébanes, capitán de reemplazo, Navarrete, capitán escadete, y los infinitos oficiales que en Madrid y provincias al lado del Retiro y de los comités ó de las juntas de conspiración trabajan por llegar á su vez á esos generales y mandos que hoy alcanzan los que hace pocos años ocupaban su vida en hacer lo propio. ¿Algunos alguna vez de este vicioso círculo? Alguno sí, hagámoslo á redimirnos de esta tutela venganzosa en que hemos caído; pero en tanto no dejemos pasar un solo día sin llamar la atención de nuestros hombres políticos hacia la red que insensiblemente forman los hombres de espada sobre todos los partidos.

A la par que aumentan en sus demostraciones de disgusto algunos diputados republicanos por la lucha de sus correligionarios, comienzan á manifestar otros cada vez mas ansiedad y simpatías por la insurrección. Castelar que no cedió en sus propósitos de considerarse vencido el día que venían los republicanos en armas, es casi seguro que se coloque al frente de un movimiento que agrupará algunos hombres importantes para llevar á cabo la que llaman depuración de sus filas, y en este caso se tiene por seguro hará explícitas declaraciones contra las debilidades de muchos y la impaciencia de las masas. En cambio he oído hacer fervientes votos á algunos diputados de la minoría por el éxito del movimiento federal y el hecho de haber sido descubierta el incógnito con que pretendía encubrirse uno de ellos, el Sr. Ocon en Valencia es una prueba de cuanto van cambiando las simpatías intranquilas, puesto que no ha sido dicho diputado uno de los mas decididos partidarios de la insurrección, por mas que hubiese votado siempre en las reuniones de la minoría contra la conducta de sus actuales gefes. Públicamente he visto increpar á algunos porque no van á ocupar sus puestos y no pocos repiten las palabras del Sr. Barcia en la Asamblea de que no deben entretenerse en hablar los que defienden la conducta de los intranquilos.

Algo tarde llegan estos arrepentimientos después de los partes que publica el gobierno, pero *La Igualdad* que parece estos días un *Boletín extraordinario*, dando una mucha importancia á la insurrección y todos los días se ocupa de las fuerzas sublevadas en Andalucía, aumentando sus proporciones hasta un extremo imponente que ni el gobi rno desmiente, ni parecen contradecir los partes de las tropas que se limitan á ocupar en aquellas regiones los pueblos abandonados por los insurrectos.

Ayer, lo sucedido en Málaga ocasionó numerosas víctimas. Pasan de 40 los heridos, ignó-

...rass los muertos, y todo hace creer que la lucha aunque corta y decisiva debió tener unas proporciones horribles. No fueron menos sensibles las desgracias ocurridas en Murcia, según de muestran las cartas recibidas, pues han pasado de treinta los muertos que tuvieron los republicanos y ha llegado á un número increíble el de heridos de una y otra parte. Pero estas desgracias de ningún modo responden á las pérdidas supuestas que lanzan algunos periódicos conservadores de haber ordenado el gobierno que se encarnizaran las tropas en los rebeldes. El objeto de atribuir al gobierno tales propósitos no es otro que aumentar el encono que inevitablemente se va levantando entre radicales y republicanos y que ayer ya inició el Sr. Ruiz Gómez en el Senado, diciendo á estos que jamás llegarían á ser poder por sus complacencias y debilidades en los elementos avanzados. El discurso de Figueras no ha tranquilizado del todo al gobierno y no habiendo satisfecho tampoco á los intransigentes ha empeorado la cuestión.

Pero á pesar de todo el Gabinete si ha dado órdenes secretas á las autoridades es para prevenir los desmanes que á la sombra de la bandera republicana pudieran cometerse y respecto á los insurrectos para solo el caso de que la insurrección carlista llegase á realizarse en las provincias que se tiene anunciada pues entonces solo una escociva energía podría asegurar al gobierno su triunfo.

A. A.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

Por despacho de hoy de Málaga tenemos detalles de lo ocurrido ayer. Principió por ser atacada la prevención de orden público por un corto peloton que abandonó el edificio y se dedicó á hacer barricadas. La guarnición, á los primeros tiros, ocupó los puestos que de anterior tenía designados, posesionándose á la vez en cinco columnas de la plaza de la Alameda, calle Carretería; el gobernador militar tomó el mando de la misma plaza. El ataque fué tan vigoroso y decidido, que á las tres horas quedó dominada toda la ciudad hasta el Guadalquivir.

Próximo al anoecer pasó una columna por el puente de la Trinidad para atacar el barrio, y otra al de Tetuan para caer sobre el Ferchel, y

á las ocho y media se hallaban ambos dominados habiendo pasado la noche en posiciones, pero en completa calma; solo ha jugado la artillería de montaña, pero no la de los buques y castillos; las tropas se han portado bizarramente.

Las bajas del ejército se calculan aproximadamente en unas veinte y tantas. Las del enemigo son grandes, pero tampoco se pueden fijar con precisión.

Al amanecer de hoy las avanzadas rompen el fuego contra grupos armados que llegan de los pueblos de la provincia, y son rechazados y perseguidos por la caballería. Entre los heridos hay un teniente llamado D. Federico Navarro.

—No tenemos noticia de que en Cataluña se haya levantado partida alguna con bandera republicana, como dejan suponer los insistentes rumores que circulan hace dos días y es de todo puntos inexacto que de Sans haya salido grupo alguno armado, como se aseguraba ayer. Únicamente de Riudevilles salieron diez y ocho ó veinte mozosos sorteados, pero á estas horas se cree que se habrán retirado ya. Se nos asegura sin embargo que esta noche han salido de esta ciudad y pueblos vecinos algunos grupos de hombres armados.

—Del Eco de Cartagena tomamos las siguientes noticias:

A una hora bastante avanzada de la noche última recorrian las calles de esta población algunos grupos de republicanos.

Sin embargo, el orden continúa inalterable.

—Nos han dicho que los sublevados de Murcia exigen á los republicanos intransigentes de esta localidad el cumplimiento de ciertas promesas.

Ni creemos que esas promesas existan, ni que nuestros paisanos estén en el caso de seguir la irreflexiva conducta de los federales de la capital.

—Dícese que Antonio Galvez ha desaparecido de Murcia, despues de la derrota que ha sufrido la partida republicana que mandaba.

—La noticia que publicamos más arriba sobre haberse sofocado la insurrección de Murcia ha resultado exacta en todas sus partes.

—Parece que los dos batallones de Voluntarios de la libertad de Lorca se han ofrecido para combatir á los federales insurrectos.

A la hora de entrar nuestro número en prensa continúa la población completamente tranquila.

No se han recibido más noticias que las insertas en otro lugar de nuestro periódico.

—Las noticias recibidas hoy de Aragón parecen que desgraciadamente no eran muy satisfactorias para el orden público.

—La empresa de los ferro-carriles del Mediodía se ha dirigido hoy al ministro de la Guerra en demanda de auxilios militares para poner á cubierto de un golpe de mano la circulación de trenes.

MOVIMIENTO CARLISTA.

Escasean estos días las noticias referentes á los carlistas, mas que por falta de sucesos interesantes y curiosos, por andar preocupados los ánimos con la insurrección federal.

Todo lo que hallamos en la prensa catalana se reduce á la noticia de que el 24 entraron en Perelló dos partidas carlistas compuestas de 150 hombres cada una, y cobraron parte de la contribucion, dejando un documento concebido en los siguientes términos: «Ejército real de don Carlos.—He recibido del señor alcalde de esta villa la cantidad de dos mil ciento cuarenta reales á cuenta del primer trimestre de contribucion del año económico de mil ochocientos setenta y dos Perelló 24 de Noviembre de 1872.—El recaudador, Vicente Bon.

Una carta de Igualada, escrita el 26, dá las noticias siguientes:

«Hace tres ó cuatro días que vagan por este contorno dos partidas carlistas al mando de Tristany una y la otra al mando de Miret, formando un total de 500 hombres, todos bien armados y equipados, llevando muchos de ellos fusiles del sistema Berdan. Se les han unido unos 40 jóvenes de la quinta de este año, y se dice que se irán con dichas partidas muchos más, lo que no es de extrañar atendido á que en la declaración de soldados que tuvo lugar anteaayer apenas asistieron una docena de jóvenes.

El domingo pasado hizo dimision la fuerza de Voluntarios que á expensas de la población, estaba destinada para resistir á cualquier ataque de los carlistas. Según voz pública, la causa que ha movido á estos á dimitir ha sido la de no habérselos concedido las 400 armas que solicitaron al M. I. ayuntamiento.

En San Pedro de Riudevilles, partido de villa

franca, se ha levantado una partida republicana con el lema de ¡Abajo las quintas! ¡Viva la república democrática federal! Según la version más comun, consta de unos 60 hombres.»

Las facciones han vuelto á entrar en Balaguer Camats, con solos 80 hombres, estuvo allí el día 25 y se llevó los fondos de la liquidacion del impuesto hipotecario y los pases que habia en la administracion de rentas.

GACETILLAS

Beneficio.—Mañana lunes se dará uno en nuestro teatro á favor de los quintos, poniéndose en escena la bonita zarzuela Robinson.

Las localidades y entradas estarán hoy en el Ayuntamiento.

Recomendamos á los alicantinos que den prueba de su patriotismo acudiendo á ésta funcion, cuyo producto se destina á tan recomendable propósito.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los felatos que á continuacion se espresan.

Goteta	116	01
San Anton	47	31
Muelle	20	77
San Francisco	71	74
Oficina central	10	00
Total.	265	83

Alicante 30 de Noviembre de 1872.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 03.

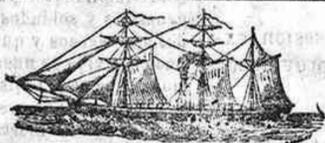
Las noticias de las provincias son tranquilizadoras.

Galvez, Gefe de la insurrección republicana de Murcia se ha embarcado con direccion á Orán.

En el Senado se han aprobado los artículos 14 á 19 del proyecto del Banco hipotecario.

Bolsa;c. 27 50.

SECCION DE ANUNCIOS.



(APORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA TRANSATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y á Habara.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Brecelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

INJECTION BROU Higiénica infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, boui y Magenta 138

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY
Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades esclusivas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbida efrigeradora y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios de mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres

VENTA DE BIENES

EN ELCHE.

Por disposicion de su dueño, se sacan para la venta, en subasta voluntaria, 97 y 2/8 tahullas olivar, divididas en 10 trozos, y

Cinco hilos, ó sean veinte cuartas de agua de huertos de la Discorriente por la acequia mayor del riego de la Ciudad de Elche, designadas dos cuartas á cada uno de dichos diez trozos olivar, situado todo en el partido de Alsabaras del término de la Ciudad de Elche, bajo la mayor parte riego de Alborrocát, cuya subasta tendrá efecto el día 15 de Diciembre próximo venidero y hora de las 9 de la mañana, á la puerta del notario D. José Coquillat, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajón, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventana y vidrieras. Cerrojos ó forrellas. Fallebas ó Caudados todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-ja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

QUINCALLA

- | | | |
|------------------|---------------|----------------|
| Maletas. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombrereras. | Cuchillon. | Porta-monedas. |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Capillos. |
| Idem ordinarias. | Cucharones. | Sombillias. |
| Grifos superior. | Navajrs. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bugias. |
| Bolsas de vi-je. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peines. | Plumeros. |
| Jaramañola. | Batidores. | Anteojos. |
| Tijeras. | Guataperchas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C.ª que vive calle de la Victoria núm. 3.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARRÓ, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se previenen todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación s empre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendacion, su más justificado elogio.—Depósito general en España: Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.—Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos, Soler y R. Hernandez.

El ELIXIR, los FOLVOS, la OPIATA de DETHAN son los mejores dentífricos dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores. En Paris DETHAN quimico, Faub. S. Denis, 90. En Madrid, FERRER y compañía, Montera, 51 principal, y J. S. mon, farmaceutico. EN ALICANTE farmacia de L. R. Hernandez y perfumeria de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13

Camas inglesas maqueadas

de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

HARINAS SUPERIORES.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro. Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba. —Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.